



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Teoría Antropológica

Código (SIU-Guaraní): 03310\_0

Departamento de Arqueología

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de Estudio: Ord. Nº 055 - CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Eje antropológico

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado YAÑEZ Sabrina Soledad
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos DA PEÑA Gabriela Verónica

### **Fundamentación:**

¿Por qué estudiamos teoría? Explícita o implícitamente, la teoría está en presente en todo sistema de pensamiento. Enmarca nuestras conceptualizaciones e incluso nuestra capacidad de reconocer problemas y asuntos dignos de ser investigados. La teoría nos permite movernos de la descripción a la explicación. En última instancia, la teoría da forma a nuestras interpretaciones del mundo, a lo que percibimos, entendemos y somos capaces de conocer e imaginar.

¿Por qué estudiamos teoría antropológica? Familiarizarse con la(s) teoría(s) antropológica(s) permite a quienes se desempeñan en otros campos del conocimiento reconocer supuestos naturalizados sobre lo humano, sus significados y vinculaciones. Los interrogantes a los que intentan dar respuesta las teorías antropológicas son capaces de plantear y sostener múltiples visiones y posibilidades en cuanto a la relación naturaleza/cultura/tecnología, humanidad/naturaleza, alteridad/identidad, pasado/presente/ futuro.

Por otra parte, como ha indicado la antropóloga británica Marilyn Strathern (2004), el valor de una disciplina reside precisamente en su capacidad de dar cuenta de sus condiciones de existencia, es decir, de explicitar cómo

ha llegado a sus prácticas de conocimiento, a sus teorías y metodologías y, por tanto, cuál es el aporte que pretende hacer al campo de los saberes científicos y a la sociedad. En este curso examinaremos críticamente la construcción de un “canon antropológico”, analizando algunas de las obras cruciales que lo integran, así como también aportes recientes y “periféricos” a la producción de teoría en la disciplina. Trabajaremos esas obras en vistas a dar cuenta de las condiciones de existencia de la antropología. Para ello, procuraremos ubicar las distintas tradiciones teóricas y sus autores/as en sus contextos de producción y en sus genealogías intelectuales dentro de la disciplina y al interior de las ciencias sociales y las humanidades, atendiendo a las relaciones con las otras ciencias.

Nos adentraremos en las principales problemáticas abordadas por distintas escuelas de pensamiento y sus vinculaciones con los conceptos que desarrollaron y aplicaron, incluyendo sus orígenes, significados, usos cambiantes, aperturas, cierres y proyecciones. El recorrido no será necesariamente lineal, sino que tomará como inflexiones las múltiples crisis que han sacudido a la antropología desde sus comienzos: crisis de método, de objeto, de sujeto, de representación, de alcance. Desde las arenas cambiantes de los fundamentos epistemológicos y las innovaciones metodológicas hasta los cuestionamientos ontológicos actuales, exploraremos cómo estas crisis han creado coyunturas y desarticulaciones, cuestionando el pasado y transformando los horizontes de la disciplina.

### **Aportes al perfil de egreso:**

#### Generales:

- Asumir una actitud reflexiva y crítica, generando acciones que tiendan hacia la construcción colectiva del conocimiento y transformación de la realidad, bajo el reconocimiento de lo regional, lo nacional y lo latinoamericano como expresiones de un posicionamiento propio ante las diversas miradas acerca de las realidades socioculturales del presente y del pasado.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, igualdad, la tolerancia y solidaridad.
- Comprender y producir textos académicos y de divulgación general.

#### Disciplinares:

- Conocer el aporte específico de la Antropología a los estudios de los fenómenos socioculturales.
- Conocer, comprender e interpretar investigaciones referidas a los grupos humanos en su dimensión biológica y cultural y a las relaciones socio-culturales involucradas en su accionar, en su diversidad espacio-temporal.

### **Expectativas de logro:**

#### Generales:

- Desarrollar una actitud crítico-reflexiva acerca de la producción social de conocimiento.
- Posicionarse críticamente respecto de las condiciones político - institucionales de producción de conocimiento
- Desarrollar curiosidad científica, espíritu crítico y comprensión interdisciplinaria de los problemas humanos.
- Dominar las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la búsqueda y análisis de la información científica.

#### Disciplinares:

- Ubicar a las diferentes escuelas de pensamiento antropológico en su contexto de emergencia y de desarrollo.
- Reconocer los supuestos epistemológicos y ontológicos en producciones de distintas corrientes teóricas.
- Integrar el conocimiento antropológico en perspectivas interdisciplinarias.
- Comprender los procesos de construcción humana y su relación con la Naturaleza.

#### Específicas al eje antropológico

- Reflexionar y replantear conceptos y teorías antropológicas en relación a los contextos socio-culturales tanto pretéritos como contemporáneos.

- Incorporar herramientas que ayuden a ampliar la capacidad de escucha y observación de la acción humana y emitir juicios críticos al respecto.
- Identificar las concepciones básicas de las principales corrientes de pensamiento antropológico.
- Reconocer los supuestos teórico-metodológicos de la Antropología que subyacen al quehacer profesional.
- Valorar la actitud permanente de actualización de saberes antropológicos como formas legitimadas de conocer el entramado social y su influencia en las acciones de los grupos humanos.

### **Contenidos:**

UNIDAD I. Teoría, ciencia, paradigma y canon: disputas en torno al estatuto disciplinar

- Problematizando/contextualizando el concepto de ciencia. Los fundamentos de la modernidad y el surgimiento de la ciencia. El mecanicismo y la búsqueda de “leyes naturales”.
- El estatuto ontológico, epistemológico y metodológico de la Antropología. Fracturas epistemológicas: los debates entre enfoques nomotéticos / explicativos / universalistas y enfoques idiográficos / comprensivos / particularistas
- Fundamentos epistemológicos para un abordaje situado del surgimiento y desarrollo de la disciplina: contexto de descubrimiento, contexto de justificación
- La noción de canon y sus críticas. Los contextos de producción y circulación de las teorías. Globalización, centros y periferias. El giro decolonial y el lugar de las antropologías del Sur.

UNIDAD II. La fundación de la antropología y los desarrollos teóricos tempranos. Evolucionismo y etnología francesa.

- El “portal” de mediados del siglo XIX: a la búsqueda de una explicación científica de las diferencias culturales. La emergencia de la antropología como disciplina académica en el contexto de colonización. El método comparativo y la deducción “especulativa”.
- Los evolucionistas: Edward Tylor y la “cultura primitiva”, Herbert Spencer y la sociedad como organismo, Lewis H Morgan y el evolucionismo cultural. Efectos, apropiación y usos del evolucionismo.
- La etnología francesa y el legado antropológico de Durkheim: la solidaridad social, el problema de la moral, las clasificaciones sociales, las formas religiosas. Marcel Mauss: el hecho social total y el significado social del intercambio de dones.

UNIDAD III. La consolidación de la disciplina en las dos orillas del Atlántico. La antropología cultural estadounidense y la antropología social británica.

- El surgimiento de la antropología cultural en EEUU: el particularismo histórico de Franz Boas y sus discípulos/as (Margaret Mead, Ruth Benedict, Alfred Kroeber). La escuela de cultura y personalidad.
- El desarrollo de la antropología social británica y su deuda con el funcionalismo estructural: B. Malinowski, A.R. Radcliffe-Brown, y E.E. Evans-Pritchard.

UNIDAD IV. El viraje hacia la estructura, los símbolos y la interpretación.

- Claude Levi-Strauss: el análisis estructural del parentesco y del mito.
- Los influjos estructuralistas en la antropología británica: Mary Douglas y los rituales cotidianos.
- Victor Turner y la función social del ritual: liminaridad y dramas sociales. Una aplicación contemporánea: Robbie Davis-Floyd y el parto hospitalario como rito de pasaje.
- Clifford Geertz y la antropología interpretativa. David Schneider y los simbolismos del parentesco estadounidense.

UNIDAD V. Nuevas inquietudes a partir de los ‘70s: marxismo, feminismo y posmodernismo.

- Antropología y economía política. Los aportes del marxismo. Debates en torno a los modos de producción y la relación entre infraestructura/ estructura/superestructura.
- La antropología feminista y la crítica del androcentrismo en la ciencia. Género, sexualidad, naturaleza y cultura.
- Posmodernismo: la crisis de la representación, el giro lingüístico y la antropología dialógica y experimental.

UNIDAD VI. Más allá de los dilemas epistemológicos: el giro ontológico y su apertura a múltiples mundos.

- Las vertientes francesa, norteamericana, británica. Philippe Descola, Marisol de la Cadena y Eduardo Viveiros de Castro.
- Animismo y perspectivismo multinaturalista.
- Las tres provocaciones ontológicas de Holbraad y el rescate de una genealogía crítica.

UNIDAD VII. Disrupciones metodológicas: los cuerpos, los afectos, los vínculos interespecies, la era digital y el arte encuentran su lugar en la disciplina.

- El giro sensorial: hacia una antropología desde los sentidos y la corporalidad.
- El giro afectivo: un lugar para los vínculos al interior de la disciplina.
- Experimentaciones metodológicas: las etnografías multiespecie, las etnografías imaginativas y el giro digital.

### **Propuesta metodológica:**

La propuesta didáctica se basará en exposiciones teóricas por parte de la docente y actividades prácticas en las cuales los/as alumnos/as se acerquen a los textos propuestos (fuentes originales del canon y elaboraciones sobre ellas) y puedan producir sus propias síntesis, críticas, articulaciones y aplicaciones.

Durante el cursado, se contemplan distintas modalidades de trabajo:

- Expositiva, por parte de la docente, incluyendo la presentación de los temas a trabajar y la sistematización al final de cada unidad. En esta modalidad se utilizarán herramientas visuales como presentaciones de power point, para dinamizar el contenido.
- Lectura, debate y exposición por parte de los/las/les estudiantes, en base a los textos asignados. Contarán con modelos y guías para la realización de análisis/comentarios de textos y con devoluciones posteriores para apoyar el proceso de adquisición de conceptos y de desarrollo de perspectivas críticas.
- Virtual, en donde se trabajará en base a material complementario, audiovisual y de lectura.
- Producción propia, individual y grupal, que permita a los/las/les estudiantes abordar los temas tratados tanto en formatos escritos como a través de soportes creativos (gráficos, audiovisuales, etc.).

### **Propuesta de evaluación:**

#### Criterios de evaluación

Se valorará la comprensión lectora, la capacidad de síntesis y de articulación de/entre corrientes teóricas, la claridad en la exposición de ideas, la reflexión crítica, la conexión de teorías con procesos sociales y culturales actuales y la creatividad a la hora de presentar resultados y producciones.

#### Actividades de evaluación:

1. 6 trabajos prácticos grupales: entregados en formato digital y luego presentados durante las clases prácticas (1 TP por cada unidad de la I a la VI). Cada trabajo recibirá una devolución individual por escrito y también habrá un espacio de puesta en común general para saldar las dudas que hayan surgido.

- Los TPs serán calificados como “aprobado” o “no aprobado/no entregado”.
- La nota final de estas actividades se corresponde a la cantidad de trabajos aprobados: Si se aprueban la totalidad de los trabajos la nota será de 10 (diez), con la aprobación de cinco trabajos prácticos la nota será de 8 (ocho), con la aprobación de cuatro trabajos la nota será de 7 (siete), aprobando tres trabajos la nota será de 6 (seis), aprobando dos trabajos la nota será de 4 (cuatro) y aprobando un solo trabajo la nota será de 2 (dos).
- Cada TP tendrá una instancia de corrección y devolución que servirá como recuperatoria.

2. 1 examen parcial con recuperatorio. Abarca los contenidos de las unidades I a IV. Incluye preguntas de opción múltiple, Verdadero/Falso, asociación de conceptos con sus definiciones/ejemplos y de autores/as con sus postulados.



3.(sólo para estudiantes en condición de promocionar) 1 trabajo final individual (escrito o audiovisual) donde se exploren los aportes conceptuales y/o metodológicos de una o más propuestas incluidas en la Unidad VII (en diálogo posible con las unidades V y VI). Este trabajo será presentado por escrito, revisado por las docentes y luego presentado ante la clase durante una instancia de coloquio.

Criterios para alcanzar la acreditación del espacio curricular:

- Promocional: implica la asistencia al 75 % de las clases teóricas y prácticas, la aprobación de 5 ó 6 TPs, la aprobación del parcial y la aprobación del trabajo final en la instancia de coloquio.

- Regular: requiere la aprobación de al menos 4 TPs y del parcial. En caso de cumplir con estos requisitos, la aprobación de la materia se dará en mesa de examen final, en las fechas propuestas por la facultad.

- No regular o Libre: en las situaciones en las que el/la estudiante no cumple con los requisitos para promocionar o regularizar la materia, debe presentarse al examen final en las fechas propuestas por la facultad. Allí se deberá rendir primero un examen escrito que, en caso de ser aprobado, habilitará a la/el estudiante a rendir el examen oral, instancia final de aprobación de la materia.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria



1. Corbetta, Piergiorgio (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill, pp. 4-10.
2. Krotz, Esteban (2006). “¿Ciencia normal o revolución científica? Notas sobre las perspectivas actuales de la antropología sociocultural”. En Rosato et. al, *Constructores de otredad* (pp. 34-47). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia.
3. Restrepo, Eduardo (2007). “Antropología y colonialidad” en Castro Gomez y Grosfoguel (eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp. 289-304.
4. Lins Ribeiro, Gustavo y Escobar, Arturo (eds.) (2008). *Antropologías del mundo: Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. México, CIESAS (Introducción: pp. 25-54 y capítulos seleccionados por estudiantes).

#### Bibliografía complementaria

5. Harrison, Faye (2012). “Dismantling Anthropology’s Domestic and International Peripheries”. *World Anthropologies Network (WAN) E-Journal*, Núm. 6 (Jul.), pp. 87-110.
6. Klimovsky, Gregorio (1997). *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. Buenos Aires, A-Z editora. (Cap. 1: El concepto de ciencia, pp. 19-30)
7. Krotz, Esteban (2015). “Las antropologías segundas en América Latina: interpelaciones y recuperaciones”. *Cuadernos de Antropología Social*, Núm. 42, pp. 5-17.
8. Palma, Héctor (2012). “Metáforas en la ciencia”, en Palma, H. y Pardo, R. (eds.), *Epistemología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Biblos, pp. 153-176.
9. Pardo, Rubén (2012). “La invención de la ciencia: la constitución de la cultura occidental a través del conocimiento científico”, en Palma, H. y Pardo, R. (eds.), *Epistemología de las ciencias sociales. Buenos Aires*, Biblos, pp. 17-41.
10. Restrepo, Eduardo (2011). Antropologías subalternizadas y globalización. *Virajes antropol.sociol*, Núm. 13, pp. 29 – 39.
11. Rojas Osorio, Carlos (2001). *Invitación a la filosofía de la ciencia*. Universidad de Puerto Rico, Humacao, pp. 9-30.
12. Shweder, R.A. (2003) [1984]. “La rebelión romántica de la antropología contra el iluminismo, o el pensamiento es más que razón y evidencia”. En Reynoso, Carlos (org.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona, Gedisa, pp. 78-113.

## UNIDAD II

#### Bibliografía obligatoria

1. Bohannan, Paul y Glazer, Mark (comps.) (1993). *Antropología. Lecturas*. Madrid, McGraw-Hill. (Capítulo sobre Mauss)
2. Rosato, A., Boivin, M. y Arribas, V. (2006) *Constructores de otredad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia (Cap. 1 “La construcción del otro por la diferencia”, pp. 27-33)

#### Bibliografía complementaria

3. Martínez Veiga, Ubaldo (2010). *Historia de la Antropología. Formaciones socioeconómicas y praxis antropológicas, teorías e ideologías*. Madrid, UNED. (Cap. 11: Introducción a la tradición antropológica francesa, pp. 629-658)
4. Tacca, Mónica (2010). “El siglo de las Luces: el XVIII y El Siglo XIX: Orden y Progreso”. En Lischetti (comp.) *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 73-105.
5. Wallerstein, Immanuel (2006). “La construcción histórica de las ciencias sociales desde el siglo XVII hasta 1945”. En: *Abrir las Ciencias Sociales*. México, Siglo XXI, pp.3-36 (pp. 7-18 en el texto digitalizado).

## UNIDAD III

#### Bibliografía obligatoria



1. Benedict, Ruth (1971). *El hombre y la cultura*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. (Cap. 3: “La integración de la cultura”, pp. 47-56)
2. Bohannan, Paul y Glazer, Mark (comps.) (1993). *Antropología. Lecturas*. Madrid, McGraw-Hill. (Capítulo sobre Boas, Radcliffe-Brown y Evans-Pritchard)
3. Mead, Margaret (1973 [1935]). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona, Editorial Laia. (Introducción, pp.19-28)
4. Rosato, A., Boivin, M. y Arribas, V. (2006) *Constructores de otredad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia (Cap. 2 “La construcción del otro por la diversidad”, pp. 54-61)

#### Bibliografía complementaria

5. Franceschi, Zeldá A. (2014). “Las discípulas ocultas de Franz Boas: historia e historias de vida”. En *Maguaré*, Vol. 28, N°1, pp. 19-49.
6. Hernández Soriano y Martínez (2010). “El particularismo histórico”. En Lischetti, M (comp.) *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 139-152.
7. Mancusi, Mariana (2006). “Particularismo Histórico”. En Chiriguini, *Apertura a la Antropología*, Buenos Aires, Proyecto Editorial, pp. 288-302.
8. Marzal, Manuel (2016). *Historia de la Antropología. Volumen II: Antropología Sociocultural*. Quito, Ediciones Abya Yala. (Capítulo VIII: Escuela de Cultura y personalidad)
9. Romero Contreras, A. Tonatiuh & Liendo Vera, Isidoro (2003). “La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski”. *Ciencia Ergo Sum*, Vol. 10, Núm. 2, pp. 148-158.
10. Sinisi, Liliana (2010). “La teoría funcionalista”. En Lischetti, M (comp.) *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 121-136.
11. Tarducci, Mónica (2015). “Antes de Franz Boas: mujeres pioneras de la antropología norteamericana”. *Runa*, Vol.36, N°2.

#### UNIDAD IV

##### Bibliografía obligatoria

1. Douglas, Mary (1978). *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid, Alianza Editorial. (Introducción, pp. 8-14)
2. Douglas, Mary (1973). *Pureza y Peligro*. México, Siglo XXI. (Introducción, pp. 13-19)
3. Geertz, Clifford (1987). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona, Gedisa. (“Descripción Densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura”, pp. 19-40; y “Juego Profundo: La Riña de Gallos en Bali”, pp. 339-372)
4. Levi-Strauss, Claude (1987 [1978]). *Mito y significado*. Madrid, Alianza Editorial. (Cap. 1: “El encuentro entre el mito y la ciencia”, pp. 25-36; Cap. 2 “Pensamiento primitivo y mente civilizada”, pp. 37-51).
5. Rosato, A., Boivin, M. y Arribas, V. (2006) *Constructores de otredad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia (Cap. 2 “La construcción del otro por la diversidad”, hasta pp. 61-74)
6. Turner, Víctor (1980 [1964]). *La selva de los símbolos*. México, Siglo XXI. (Cap. 4 Entre lo uno y lo otro: el periodo liminar en los «rites de passage», pp. 103-123)
7. Turner, Víctor (2002 [1974]). “Dramas sociales y metáforas rituales”. En: Ingrid Geist (comp.) *Antropología del Ritual*. México, ENAH. (Cap. II, pp. 35-70.)

##### Bibliografía complementaria

8. Davis-Floyd, Robbie (2009) *Perspectivas antropológicas del parto y el nacimiento humano*. Buenos Aires, Fund. Creavida. (Cap. 3: Los rituales del parto hospitalario americano)
9. Douglas, Mary (1973). *Pureza y Peligro*. México, Siglo XXI. (Capítulo 3: “Las abominaciones del Levítico”, pp. 63-82)
10. Gurevich, Jáuregui y Longobardi (2010). “Estructuralismo”. En Lischetti, M (comp.) *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 153-165.
11. Lévi-Strauss, Claude (1998 [1949]). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Paidós. (Cap. 1:

- “Naturaleza y cultura”, pp. 35-44; Cap. 2: “El problema del incesto”, pp. 45-59)
12. Levi-Strauss, Claude (1961 [1958]). *Antropología estructural*. Buenos Aires, Eudeba. (Capítulos 2 y 11, pp. 75-96; 229-252).
  13. Lévi-Strauss, Claude (1997 [1962]). *El pensamiento salvaje*. México, Fondo de Cultura Económica. (Cap. 1: “La ciencia de lo concreto”, pp. 11-59)
  14. Ortner, Sherry (1993). *La teoría antropológica desde los años sesenta*. Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara (Cap. 1: Los sesenta: símbolo, naturaleza, estructura, pp. 11-26)
  15. Reynoso, Carlos (1998). *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos Aires, Biblos, pp. 181-240.
  16. Sinisi, Liliana (2010). “Teorías contemporáneas en antropología”. En Lischetti, M (comp.) *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 169-179.
  17. Vallverdú, Jaume (2008). *Antropología simbólica: teoría y etnografía sobre religión, simbolismo y ritual*. Barcelona: Editorial UOC. (Cap. 3 Escuelas de la antropología simbólica moderna, pp. 95-134)

## UNIDAD V

### Bibliografía obligatoria

1. Abu-Lughod, Lila (2019 [1988]) “¿Puede haber una etnografía feminista?”. En Alhena Caicedo (ed.), *Antropología y feminismo*. Popayán, Asociación Colombiana de Antropología, pp. 15-48.
2. Adame, Miguel Ángel (2006). “En torno a nuevas corrientes, nuevas temáticas y nuevos sujetos de estudio de la antropología sociocultural”. *Cuiculco*, Vol. 13, Núm. 37, pp. 25-57.
3. Marcus, George y Cushman, Dick (1982). “Las etnografías como textos”. En Reynoso (ed.), *El Surgimiento de la Antropología Posmoderna*. México, Gedisa, pp.171-212.
4. Moore, Henrieta (1991). *Antropología y feminismo*. Madrid, Ediciones Cátedra. (Cap. 1: Antropología y feminismo: historia de una relación, pp. 13-24).
5. Ortner, Sherry (1993) *La teoría antropológica desde los años sesenta*. Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara. (Cap. 2: Los setenta: Marx, pp. 27 a 37)
6. Rosato, A., Boivin, M. y Arribas, V. (2006) *Constructores de otredad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia (Cap. 3 “La construcción del otro por la desigualdad”, pp. 95-104)

### Bibliografía complementaria

7. Arana, Marta (1995). “Rompecabezas desarmado: la crisis de los grandes relatos en antropología”. *CELEHIS : Revista del Centro de Letras Hispanoamericana*, Núm. 4-5.
8. Clifford, James (1991). “Introducción: Verdades parciales”. En Clifford, J. y Marcus, G. (eds.) *Retóricas de la antropología*, Madrid, Ediciones Júcar, pp. 25-60.
9. Gravano, Ariel (2006) “Movimientos teóricos posteriores: de los neoclásicos a los contemporáneos”. En Chiriguini, *Apertura a la Antropología*. Buenos Aires: Proyecto Editorial. (Aportes Marxistas, pp. 412-443)
10. Harris, Marvin (1982 [1979]). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza. (Cap. 3: “Principios teóricos del materialismo cultural”, pp. 62-93)
11. Harris, Marvin (1998 [1974]). *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Madrid, Alianza. (Prólogo, pp. 6-8; “La madre vaca”, pp. 9-24)
12. Harris, Olivia y Young, Kate (comps.) Introducción, en *Antropología y Feminismo*, Barcelona, Anagrama, pp. 9-30.
13. Izquieta Etulain, J.L y Gómez González, F.J (2013). “Marxismo y antropología. Vigencia del análisis marxista en la antropología social”. *Papers. Revista de Sociología*, Vol. 98, Núm. 1, pp. 61-77.
14. Lamas, Marta (1986) “La antropología feminista y la categoría género”, en *Revista Nueva Antropología*, Vol. VIII, Núm. 30.
15. Lewin, Ellen (2006) “Introduction” en *Feminist Anthropology: A reader*. Oxford; Blackwell Publishing.
16. Wolf, Eric (1987 [1982]). *Europa y la gente sin historia*. México, DF: Fondo de Cultura Económica. (Introducción, pp. 15-40; Cap. 3: “Modos de producción”, pp. 97-130)

## UNIDAD VI



#### Bibliografía obligatoria

1. Dos Santos, Antonela y Tola, Florencia (2016). “¿Ontologías como modelo, método o política? Debates contemporáneos en antropología”. *AVÁ Revista de Antropología* , Núm. 29, pp. 71-98.
2. Escobar, Arturo (2015). “Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio””. *Cuadernos de Antropología Social* , Núm. 41, ICA FFYL – UBA, pp. 25-38.
3. González Varela, Sergio (2015). “Antropología y el estudio de las ontologías a principios del siglo XXI: sus problemáticas y desafíos para el análisis de la cultura”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* , Vol. XXI, Núm. 42, pp. 39-64.
4. Holbraad, Martin (2014). “Tres provocaciones ontológicas”. *Ankulegi: gizarte antropologia aldizkaria* , Núm. 18, pp. 127-139.

#### Bibliografía complementaria

5. Descola, Philippe (2011). “Human natures”. *Quaderns* , Núm. 27, pp. 11-25.
6. Gonzalez Abrisketa, Olatz y Carro Ripalda, Susana (2016). “La apertura ontológica de la antropología contemporánea”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* , Vol LXXI, Núm. 1, pp. 101-128.
7. Viveiros de Castro, Eduardo (2016). “El nativo relativo”. *Avá* , N° 29, pp. 31-69.

### UNIDAD VII

#### Bibliografía obligatoria

1. Adorno, Florencia y Daza Prado, Daniel (2020). “Meshnautas: podcast sobre etnografías de lo digital”. Disponible en: <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2020/07/30/meshnautas-podcast-sobre-etnografias-de-lo-digital/>
2. Estalella, Adolfo (2020). “Una antropología de los sentidos”. Open#doc. Disponible en URL: <http://estalella.eu/open-doc/sentidos>
3. Lara, Alí y Enciso Domínguez, Giazú (2013). “El Giro Afectivo”. *Athenea Digital* , Vol. 13, Núm. 3, pp. 101-119.
4. Medrano, C. & Jiménez-Escobar, N.D. (2022). “Siempre fuimos multiespecistas: compostando devenir con más que humanos”. En: Dabezies, J. M. & Arregui, A.G. (eds.), *Vitalidades: etnografías en los límites de lo humano* . Madrid, Nola editores, pp. 109 – 123.

#### Bibliografía complementaria

5. Arribas Lozano, Alberto (2020) “¿Qué significa colaborar en investigación? Reflexiones desde la práctica” en Álvarez Veinguer, Arribas Lozano y Dietz (eds.) *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* . Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, pp. 237-264.
6. Haraway, Donna (2016). “Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: generando relaciones de parentesco”. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales* , Año III, Vol. I, pp. 16-26.
7. Howes, David (2014). “El creciente campo de los Estudios Sensoriales”. *Relaces Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* , Núm. 15, An?o 6, pp. 10-26.
8. Kirksey, S. E. & Helmreich, S. (2010). “The emergence of multispecies ethnography”. *Cultural Anthropology* , 25(4), pp. 545-576.
9. Kazubowski-Houston, M., Magnat, V., & Madison, D.S. (2018). “The Imaginative Ethnographer as Vagabond Bricoleur: Being Still, Being Quiet, Standing in Love and Paying Attention”. *Anthropologica* , Núm. 60(2), pp. 457-466. Disponible en <https://www.muse.jhu.edu/article/713379>.

#### Recursos en red:

AULA VIRTUAL de Teoría Antropológica: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=868>